

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 1726** *Corrección de erratas de la Resolución de 19 de enero de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo de prórroga para el 2016 del Convenio colectivo de Transportes Bacoma, SA.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 19 de enero de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el acuerdo de prórroga para el 2016 del Convenio colectivo de Transportes Bacoma, S.A., publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de fecha 1 de febrero de 2016, páginas 8407 a 8409, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8409, punto 6.º, donde dice: «I Acuerdo Marco Estatal sobre materias del transporte de viajeros por carretera, mediante vehículos de tracción animal de más de nueve plazas, incluido el conductor», debe decir: «I Acuerdo Marco Estatal sobre materias del transporte de viajeros por carretera, mediante vehículos de tracción mecánica de más de nueve plazas, incluido el conductor».